



ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON-MIRANDA DE 6 DE JULIO DE 2020

En el local social de Las Lomas del Albuji3n, siendo martes 6 de julio a las 21:30 horas; se re3unen las personas que a continuaci3n se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. 3ngel Nieto Huertas; y con la asistencia de la secretaria D^a Elvira Victoria Cortina Cayuela, por delegaci3n de La Directora de La Oficina de Gobierno Municipal.

PRESIDENTE

D. ANGEL NIETO HUERTAS

VOCALES

JOSEFA MARTOS P3REZ

ANTONIO AYALA GARC3A

ANDRES GARCIA SAURA

MARIA MAGDALENA MARTINEZ MADRID (AUSENTE)

JOSE ANTONIO RUIZ CONESA (AUSENTE)

JOSE FRANCISCO GARCIA FUENTES (AUSENTE)

JOSE ANDRES LAS CARRION

JUAN JOSE GARCIA OTON

SECRETARIA

D^a ELVIRA VICTORIA CORTINA CAYUELA

ASOCIACIONES DE PRESENTES

Avv Las LOMAS DEL ALBUJI3N

Asiste tambi3n el Concejal David Mart3nez Noguera

Se re3unen las personas citadas a fin de celebrar sesi3n ordinaria del Pleno de La Junta y tratar los asuntos que constituyen el Orden del D3a, para lo cual se ha girado citaci3n previa.

- 1º.- Lectura y/o aprobación en su caso del acta de sesión anterior.
- 2º.- Informe del presupuesto para este año 2020.
- 3º.- Propuesta de modificación del presupuesto, del cap. II al VI.
- 4º.- Informe sobre varias actuaciones a realizar, así como aprobación de solicitud de varias propuestas del gasto, si procede, con cargo al Cap. VI, para su posterior tramitación por el órgano competente.
- 5º.- Informe sobre futuras actuaciones y aprobación de propuestas, gastos y/o presupuestos a realizar con cargo al capítulo II.
- 6º.- Solicitud al Excmo. Ayuntamiento de incoación de expediente de honores y distinciones para nominación de espacio público de El Albuñón, con el nombre de José David Garnés Marín.
- 7º.- Informes, mociones, ruegos y preguntas.

1º.- LECTURA Y/O APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

El Pte. JVM pregunta a los vocales y portavoces si la han recibido y si la aprueban.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

2º.- INFORME DEL PRESUPUESTO PARA ESTE AÑO 2020

El Pte. JVM lee y explica en presupuesto:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
PRESUPUESTO GENERAL PARA 2020
Entidad: AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

PARTIDAS DE GASTOS

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA

ÁREA: DESCENTRALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	05
DELEGACIÓN: DESCENTRALIZACIÓN	05001

Clasificación por programas del gasto

ÁREA DE GASTO: ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	9
POLÍTICA DE GASTO: SERVICIOS DE CARÁCTER GENERAL	92
GRUPO DE PROGRAMAS: PARTICIPACIÓN CIUDADANA	924
PROGRAMA: JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJÓN	924D

Clasificación económica del gasto

(Euros)

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PARTIDA	SUBCONC.	CONCEPTO	ARTÍCULO	CAPÍTULO
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.					66.000
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN				58.000	
210	Infraestructuras y bienes naturales.			33.000		
212	Edificios y otras construcciones.			25.000		
22	MATERIAL SUMINISTRADO Y OTROS.				8.000	
226	Gastos diversos.			8.000		
22699	Otros gastos diversos.		8.000			
2269999	Otros gastos diversos	8.000				
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					15.300
48	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO				15.300	
482	Transferencias a Inst. sin fines de lucro			15.300		
48231	Concedidas por las Juntas Vecinales		15.300			
6	INVERSIONES REALES.					25.000
60	INVERSIÓN NUEVA EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL				25.000	
609	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados uso general.			25.000		
60905	Mejora de infraestructuras		25.000			
	TOTAL GASTO ASIGNADO AL PROGRAMA					106.300

3º.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO, DEL CAP. II AL VI.

EL Pte. JVM explica:

Propuesta de modificación del presupuesto: Como a continuación vamos a ver, las obras y actuaciones que llevamos para el pleno, muchas de ellas pertenecen al capítulo 6 del presupuesto, pero como se ha visto en el punto anterior, para ese capítulo solamente disponemos de 25.000€ por lo que es necesario modificar el presupuesto y pasar del capítulo 2 al 6 para así cumplir con las obras y necesidades, las cuales ya fueron consensuadas y tratadas en el pleno del pasado 19 de diciembre y con anterioridad en las comisiones de trabajo junto con las asociaciones de vecinos, en el mes de diciembre pasado o algunas incluso vienen esperando desde el año 2018, puesto que en este pasado año 2019, no tuvimos en el presupuesto capítulo 6.

Son 5 las actuaciones las que necesitan que se modifique el presupuesto y que veremos ahora después, como por ejemplo para acometer la instalación de alumbrado público en el Albuñón y Las Lomas, alumbrado para la pista deportiva de Las Lomas, instalación de pérgola y acondicionamiento plaza de Los Martínez de Miranda, suministro e instalación de señales de población, corte de calle en La Mina, mas a parte una pequeña parte sobrante para otras actuaciones, todo ello por importe de 31.000€. Por otro lado, una vez aprobada esta propuesta y enviada al órgano competente de realizar el trámite, como nosotros vamos a dar cuenta de la obra o actuación a realizar y a su vez, si procede, aprobarla, consultada esta cuestión con los técnicos de la concejalía de descentralización, una vez que la modificación se haya hecho efectiva y el capítulo 6 tenga añadida esa nueva cantidad de presupuesto, las obras para las cuales se hace la modificación, podrán ser contratadas acto seguido por el Ayuntamiento, no teniendo que hacer nosotros otro pleno a posteriori, puesto que hoy ya tratamos y explicamos esas obras.

Saldrían del capítulo 210 (Infraestructuras y bienes naturales) 9.100€

Saldría del capítulo 212 (edificios y otras construcciones) 21.900€

TOTAL AÑADIR AL CAPITULO VI.....31.000€

VOTOS:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

4º.- INFORME SOBRE VARIAS ACTUACIONES A REALIZAR, ASÍ COMO APROBACIÓN DE SOLICITUD DE VARIAS PROPUESTAS DEL GASTO, SI PROCEDE, CON CARGO AL CAP. VI, PARA SU POSTERIOR TRAMITACIÓN POR EL ÓRGANO COMPETENTE

El Pte. JVM explica:

Una vez entrados en este punto 4º, y como ya se verá en el siguiente el 5º, se trae a este pleno la explicación de las actuaciones y obras a realizar, así como las propuestas del gasto para las mismas, para que posteriormente sean contratadas por el órgano municipal competente.

Como ya sabemos, todas estas propuestas ya fueron tratadas en el anterior pleno, así como en la comisión de trabajo de diciembre.

CAPITULO 6: -Alumbrado: En materia de alumbrado público y atendiendo sobre todo a las necesidades planteadas por los vecinos en años anteriores, teniendo en cuenta que el alumbrado de esta zona lo hemos ido realizando por fases, vamos a finalizar y atender la instalación del alumbrado en el **camino a Los Gutierrez** y ya nos dejamos esta obra completa con la instalación de 7 luminarias LED y 2 proyectores en las terminaciones. Son 270 metros de cableado a instalar y se llegaría hasta las inmediaciones con el cruce del canal del Taibilla, ya que no se puede continuar mas adelante debido a la imposibilidad de instalar nada por las líneas de alta tensión que cruzan por la zona, entonces en las dos terminaciones se colocarían los dos proyectores para iluminar la zona que quede. Esta actuación tiene un resumen de costes de material de 7.966,51€ sin impuestos incluidos.

Dentro de la memoria, otra de las mejoras, es la de actuar en el **patio del antiguo colegio de Las Lomas**, así como los exteriores de la pista deportiva, que disponen en la actualidad con zonas prácticamente a oscuras y para solventar este problema e incluso mejorar la seguridad, ya que estamos hablando que se han venido produciendo actos vandálicos en esta zona, con rotura de mobiliario y grafitis, se pretenden instalar 2 proyectores con un soporte en el patio del colegio, una luminaria en el pasillo entre el colegio y la pista, otra luminaria en la parte trasera de la farola existente en Avenida Joaquín Conesa y que esta colindante a la fachada del almacén municipal, así como un proyector en el tramo de calle que hay detrás de este almacén, todos ellos sujetos a nuevos soportes, estos 2 últimos puntos, lo que vienen es a mejorar la iluminación en el entorno del almacén, donde se guarda material municipal, así como el pasillo que hay en su parte trasera, el cual está completamente a oscuras, se vio la necesidad con el anterior presidente de la Avv de Las Lomas.

Esta actuación tiene un resumen de costes de obras de fábrica, soportes, material de iluminación, líneas eléctricas cuadros de protección, medidas y varios de 2.458,03€ sin impuestos incluidos.

En la calle **Batalla de El Albuñón**, tenemos el consultorio médico y junto al mismo el jardín con el monumento a la batalla, pues bien, la actuación que se pretende realizar aquí es, desde la luminaria ya instalada junto a este jardín y que da hacia la carretera a Pozo Estrecho, instalar en su parte trasera un proyector LED para iluminar este jardín, lateral del consultorio, así como la zona del monumento que se encuentran ahora mismo con bastante penumbra. Esta actuación tiene un resumen de costes de material 332'94€ sin impuestos incluidos.

Estas 3 actuaciones calculadas y supervisadas por el ingeniero técnico municipal D. Javier Olmos Avilés, suman un presupuesto total, incluyendo seguridad y salud, gastos generales, beneficio industrial, así como impuestos un valor de **16.089,99€ capítulo 6 (Pendiente de la modificación del presupuesto)**

VOTOS:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Sigue el Pte JVM:

Siguiendo con el capítulo 6 y alumbrado público. El técnico ha hecho otra memoria:

CAPITULO 6: - La otra actuación pendiente y en materia de alumbrado público y que lleva bastante tiempo detrás de ejecutarse es la de instalar alumbrado en el interior de la pista deportiva de Las Lomas del Albuñón, para ello, el ingeniero técnico municipal, ha contado con lo tratado hace dos años en los presupuestos participativos pero que no se pudo llegar a ejecutar, para ello, se van a realizar actuaciones en materia de obra civil con el fin de meter una nueva línea de acometida eléctrica, y todo lo que conlleva el tener que construir nuevas arquetas, rotura y reposición del pavimento, así como zonas enlosadas, por otro lado, tenemos el suministro en instalación de todas las líneas eléctricas, cuadros de protección, medida, así como encendido programado mediante reloj para que los focos no se enciendan a horas en las que no tienen que hacerlo, tanto de día como a altas horas de la noche, instalación de 2 torres con un total de 6 proyectores de tecnología LED, entre otras tareas especificadas por el técnico en la memoria.

Esta actuación calculada y supervisada por el ingeniero técnico municipal D. Javier Olmos Avilés, suman un presupuesto total, incluyendo seguridad y salud, gastos generales, beneficio industrial, así como impuestos un valor de **12.868,91€ Cantidad la cual nosotros pondríamos del presupuesto de nuestra Junta solamente 5.000€ desde el cap 6, ya que el restante lo pagaría el Ayuntamiento.**

(Pendiente de la modificación del presupuesto)

VOTOS:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

CAPITULO 6: - -JUEGOS INFANTILES:

Hace unos 3 años aproximadamente, la dirección del colegio Luis Vives de El Albuñón, solicitó a esta Junta Vecinal la instalación de juegos infantiles en el patio de infantil de este centro, acto seguido, el profesorado nos dijo el tipo de juegos que preferían, ya que no los querían con movimiento por el tema de cualquier caída, etc.; desde la junta ya se vio esta actuación en 2018 para ejecutar en 2019, pero este pasado año al no tener capítulo 6 en el presupuesto, pues se ha tenido que posponer al de este año 2020, además, ya se vio de que en el colegio de Miranda ya se instalaron unos juegos pero nos quedaba pendiente este centro en el Albuñón, por lo que nos dejamos otra actuación hecha.

- La Instalación consistente en retirada de unas ruedas existentes, suministro de dos toboganes, uno de ellos con casita elevada o forma de casita arriba, así como una casita de juego en el suelo, serían 3 elementos, instalación de estos juegos, excavación del terreno, aplicación de gravín y certificación de la instalación, el control técnico de la obra es por parte del técnico municipal de educación, Sr. Antonio Navarro Iniesta. ****Se propone un gasto de 10.000€ capitulo 6 impuestos incluidos, a contratar esta obra por el órgano municipal correspondiente.**

Esta actuación no depende de la modificación del presupuesto.-

VOTOS:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

CAPITULO 6: - Tenemos otra actuación, esta quedó pendiente de hacer a finales de 2018, con el sobrante de las bajas de obras anteriores, pero al echarse encima el mes de diciembre y todo lo que conlleva los plazos para finalizar las obras y facturar, no dio tiempo a hacer nada, solamente a ver lo que era necesario realizar en lo que es principalmente la Instalación del vallado y acondicionamiento del **parque Benemérita**. Para instalar el vallado, al quedar los juegos actualmente junto al perímetro de la plaza, no guardarían la distancia de seguridad reglamentaria y hay que arrancarlos y retranquearlos hacia el centro del parque, pues bien, según lo visto por los técnicos, consiste en excavación del terreno para su posterior relleno con arena albero, desmontaje de los juegos existentes, realizar peanas de hormigón para volver a anclar los juegos, instalación de 53 metros de vallado del que ya disponemos en la Junta y guardado en el almacén municipal, suministro y compactación de albero en las zonas de seguridad de los juegos del parque, pintado de los juegos y de la barandilla amarilla ya existente, certificado del parque e impuestos y supervisada la actuación por el técnico Santiago Hernández Ruiz.

se hace una propuesta del gasto de 5.500€ cap 6 impuestos incluidos

VOTOS:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

CAPITULO 6: - Una petición realizada por la Escuela de fútbol desde que se instaló el césped artificial en el campo de el Albuñón hace unos años, es la de sustituir el actual vallado de tela metálica y muy deteriorado en la zona divisoria con el recinto de fiestas, por otro metálico, que mejore y evite el que puedan acceder con facilidad, personas ajenas a la instalación deportiva, en horarios donde no se está utilizando por parte de esta asociación. Todo ello consistente en la colocación de 60 mts de malla electrosoldada modular, así como colocación de bordillo para impedir que la suciedad entre al campo de césped, mano de obra, obra e impuestos incluidos Actuación supervisada por los técnicos municipales Javier Olmos y Santiago Hernández, **se hace una propuesta del gasto de 5.400€**

(Pendiente de la modificación del presupuesto)

VOTOS:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

-Tráfico: CAPITULO 6: -

En materia de señalización vial de población, quedó pendiente a finales de 2018 al igual que lo comentado para el parque de la Benemérita, el acometer mejoras solicitadas por los vecinos basadas en nuevas señales identificativas de lugares como La Mina, Loma de La Mina, Los Isidros, Las Bernalas, cruce hacia Las Lomas del Albuñón en la intersección la N-301 de igual modo en esta N-301 el cruce hacia Los Gallos, La Fábrica, Esparragueral, Los Vidales, Las Polinarias, Villa Rica, San Diego, Pozo Dulce, Barriada de Santiago, ahora han surgido otras para señalar parking del pabellón del Albuñón, junto al colegio etc, en definitiva también donde se pueda ver que hace falta alguna otra en nuestras diputaciones y su todo lo que conlleva su colocación e impuestos. Estamos pendientes de que el técnico supervise las zonas, etc, pues que ahora lo lleva otra persona diferente a la que ya dio el visto bueno en 2018, por todo lo expuesto, proponemos aprobar un gasto de 5.600 cap 6 impuestos incluidos, para disponer de esta cantidad en cuanto se vean estas obras.

(Pendiente de la modificación del presupuesto)

VOTOS:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

-Local social: CAPITULO 6: -

- Tenemos pendiente el mejorar la Insonorización del salón de actos del local social de Las Lomas, ya que hay mucho eco, para ir poco a poco, sin grandes obras ya que esta actuación es algo compleja, se pretende comenzar con la simple tarea de sustituir las placas de escayola existentes, por otras de material absorbente del sonido, 118 en total de 60x60cm, con ello se verá si es suficiente para las actividades que se realizan allí o si por el contrario en futuros presupuestos hay que invertir en algo más. **Se propone un gasto 1.500€ cap 6 impuestos incluidos.** Supervisado por el técnico Santiago Hernández.

VOTOS:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

CAPITULO 6: -

Como ya sabemos, los vecinos de los **Martínez de Miranda**, llevan tiempo solicitando juegos infantiles en la plaza que en el centro de este caserío, hace unas semanas, el técnico municipal visitó la zona y vio que no era posible dadas las dimensiones del espacio, asunto que ya le explicó en persona a los vecinos, tratando esto en el lugar, se vio que se podía mejorar esta plaza con la instalación de una pérgola y facilitar así la sombra. **TRABAJO A REALIZAR CONSISTENTE EN EL SUMINISTRO Y COLOCACION DE PERGOLA, instalación de brezo, CAMBIO DE MESA DE PICNIC para colocar debajo de la pérgola, ARRANQUE DE TREPA Y PLANTACION DE un nuevo ARBOL en el alcorque existente y certificación técnica de instalación**

Propuesta de gasto de 3.200€ con cargo al capítulo 6. impuestos incluidos

(Pendiente de la modificación del presupuesto)

VOTOS:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

LA MINA:

Propuesta del gasto 900€ cap6 correspondientes al capítulo 6.

(Pendiente de la modificación del presupuesto)

Para cuando vean los técnicos el tema del corte de la calle. Los vecinos pidieron que se cortara la calle frente a la iglesia. Nosotros podemos poner algunos bolardos.

VOTOS:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

CAPITULO 6: -

En 2018, la Junta adquirió un pórtico de Felices Fiestas y 100 metros de guirnalda, este material se ha venido instalando en las fiestas de nuestros pueblos en 2019 y teniendo en cuenta los gastos ocasionados en años anteriores con el alquiler de este material, con solo 2 usos ya lo teníamos amortizado en comparación a si lo hubiéramos alquilado, por tanto, ya vimos la necesidad de completar este material, adquiriendo lo mismo que la última vez, 1 Pórtico Felices Fiestas, 100 mts guirnalda y recambios de bombillas, para sustituir las fundidas en la guirnalda) esta actuación se realizaría bajo la supervisión bajo el técnico municipal Javier Olmos. **Se propone un gasto de 2.300€ cap 6 (impuestos incluidos)**

VOTOS:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

5º.- INFORME SOBRE FUTURAS ACTUACIONES Y APROBACIÓN DE PROPUESTAS, GASTOS Y/O PRESUPUESTOS A REALIZAR CON CARGO AL CAPÍTULO II

El Pte. JVM explica:

CAPITULO 2: Desde la concejalía de descentralización, se va a sacar un lote para ir sustituyendo las actuales luminarias que tenemos en nuestras calles y que son de vapor de sodio o mercurio, por nuevas farolas de tecnología LED, con el fin de mejorar la iluminación y reducir consumo. Atendiendo a las necesidades planteadas en la comisión de trabajo con las asociaciones de vecinos de Miranda y Las Lomas y, en la que ya se pidió comenzar a cambiar el alumbrado a LED, se cree conveniente participar desde esta Junta Vecinal en ese lote y actuar este año en estos 2 pueblos; en el Albuñón, ya se actuó en las calles de el Rancho, San Enrique, etc., por lo que la actuación de 2020 se centrará principalmente en Miranda y Las Lomas, para el siguiente ejercicio de 2021 en la comisión de trabajo se establecerán las futuras actuaciones en El Albuñón, Miranda y Las Lomas.

En Miranda y Las Lomas, se pretenden atender zonas en las que las luminarias están algo mas desgastadas y/o no alumbran mucho, completando espacios comunes como son plazas, etc.:

Plaza Cruz 2 focos

Plaza Consultorio 3 focos

Plaza Juan Cegarra 2 focos

Plaza Isidoro Valverde 6 focos

Camino a Los Garcias 8 focos

Plaza Los Martínez 3 focos

- **. Cap 2 total 24 LUMINARIAS aprox: 7.300€.**
- Como en la plaza Príncipe Felipe, frente al local social y zona de la calle Aro de Las Lomas del Alujón: **3.100€ capítulo2.** 10 luminarias en la plaza y calle Aro
Si al contratar el lote, se diera el caso de que debido a las bajas que pudiera haber, hubiera mayor disponibilidad de luminarias de las que designamos para esta actuaciones, se pediría al técnico cambiar otras luminarias de zonas no descritas aquí , pero si pertenecientes al alumbrado público de estos pueblos.
- **LA SUMA TOTAL SERÍA DE: 10.400€ CAP 2. impuestos incluidos.** Actuación supervisada por el técnico municipal Javier Olmos Avilés.

VOTOS:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

-Instalaciones deportivas: CAPITULO 2:

- Vemos necesario actuar en materia de mantenimiento en las 2 pistas deportivas que tenemos, tanto en la zona del recinto de fiestas de El Alujón, como en la de Las Lomas del, con unas tareas enfocadas al pintado de líneas, pintado de canastas y porterías, arreglo porterías ya que tienen zonas desoldadas, anclar estas al suelo, mejoras en vallado, intentar coser lo que se pueda la red que evita que salgan los balones fuera, ya que en algunos puntos esta bastante deteriorada y creemos necesario incluir en nuestras propuestas de mejoras para que bien con cargo a nuestro presupuesto o al de deportes, sean sustituidas en un futuro, etc. Esta Actuación estará supervisada por los técnicos municipales Javier Olmos y Santiago Hernández, se propone una propuesta de gasto de 1.300€ cap 2 para cada una de las dos pistas, impuestos incluidos

VOTOS:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

6º.- SOLICITUD AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE INCOACION DE EXPEDIENTE DE HONORES Y DISTINCIONES PARA NOMINACIÓN DE ESPACIO PUBLICO DE EL ALBUJON CON EL NOMBRE DE JOSE DAVID GARNES MARIN

El Presidente JVM vuelve a tomar la palabra:

Tenemos solicitud de la Asociación Belenista del Albuji3n, a trav3s de su presidente Jos3 Gabril Rosique Garn3s, presentando una memoria que dice as3:

EXPONE:

Memoria sobre JOS3 DAVID GARN3S MAR3N:

Naci3 en Beniaj3n el d3a de San Fulgencio de 1956, a los dos a3os la familia se traslada al Jimenado, a la casa del Motor de Carreras donde vivir3n hasta el 1968.

En esta 3poca en d3nde aparte de ir al colegio, colaboraba con las labores en el campo, adquiri3 su gran afici3n, el silvestrismo, aunque a 3l siempre le gustaba m3s el t3rmino “pajarero”, ve3a a los pajareros que iban a cazar por el campo y de ah3 surgi3 esta afici3n.

En el 1968 se trasladan a El Albuji3n y compagina estudios con el trabajo en el taller de “Agust3n el Carpintero” haciendo cajas para fruta y pescado, este es un lugar peculiar por el que pasaron casi todos los j3venes de algunas generaciones.

Tambi3n trabaj3 en la Bodega Amor3s en Cartagena hasta que comenz3 a trabajar de electricista en La Manga lo que luego se convirti3 en su profesi3n.

Conoci3 a Fina Galindo de La Puebla con la que despu3s de algunos a3os de noviazgo contrajo matrimonio en 1986, tuvieron dos hijos y una hija Siempre particip3 en los colectivos del pueblo, en la Asociaci3n de Vecinos, Comisi3n de Fiestas, de las que form3 parte en los a3os 80.

Fund3 la Pe3a del Jilguero en 1989, dedicada al silvestrismo, organizando diversos concursos de Cante de Jilguero, tanto a nivel local, regional y nacional, form3 parte de la directiva de la Federaci3n de Caza de la Regi3n de Murcia en la vocal3a de Silvestrismo, donde le toc3 negociar con la Consejer3a de Medioambiente las condiciones de las nuevas recomendaciones de la Uni3n Europea. En los 3ltimos tiempos fue vicepresidente de la FOCSE en Murcia (Federaci3n Ornitol3gica Cultural Silvestrista Espa3ola), siendo un gran defensor de la actividad, luchando para que se mantuviera como actividad cultural frente a las directivas europeas de prohibici3n de caza de aves fring3lidas. Fue un PAJARERO de vocaci3n.

En los a3os 90 dise3a junto a Esteban Conesa L3pez la Bandera y el Escudo de nuestro pueblo a ra3z de un concurso convocado por la Asociaci3n de Vecinos siendo el que se conoce actualmente.

En 1994 la Comisi3n de Fiestas del Albuji3n le propone poner en marcha el Bel3n, con un dinero que hab3a sobrado de la realizaci3n de las Fiestas de San Juan, m3s un dinero que se recaud3 en una cena organizada por la

Comisión para recaudar fondos para el Belén se montó por primera vez en los soportales del Centro Cívico en una superficie de 20 metros cuadrados aproximadamente.

El Belén es su otra pasión, desde joven ha montado belenes de mediana dimensión, primero en la cochera de su suegro en La Puebla, después en su propia casa y cuando le proponen montar el Belén no lo duda ni un momento.

En 1998 se crea la Asociación Belenística Albujión de la que es socio fundador, la entidad que va tomando el Belén necesita una figura administrativa que lo proteja, desde este año se va funcionando como Asociación.

La mayor parte de construcciones del Belén actual han sido realizadas por él, así como todos los movimientos de figuras que lo componen, ha sido el gran artesano del Belén, participó como maestro prácticamente desde los inicios en el Taller de Técnicas Belenistas que organiza cada año la Asociación de Belenistas de Fuente Álamo, siempre ha enseñado sus técnicas a todo el que se lo ha pedido, colaboró con distintos Belenes. Unió sus dos pasiones en una escena belenista, por primera vez en un Belén aparecen unos niños cazando caberteras con su red, sus cimbeles y sus reclamos en movimiento.

Para él uno de los grandes momentos que esperaba años tras año era la reunión, comida anual que realizaba junto a los compañeros Belenistas de otros lugares que venían a visitar el Belén, gente de otros lugares de Murcia e incluso de otras provincias, Alicante, Almería.

De aquel primer Belén que apenas ocupaba 20 metros cuadrados, en la actualidad se ha convertido en una gran exposición de 120 metros cuadrados. El Belén ha tenido varias ubicaciones, aunque ha sido el Local Social del Centro Cívico donde más veces se ha montado. En 2010 por primera vez se monta fuera del Centro Cívico ya que se realizan obras de renovación del mismo, este año se ubica el Belén en una nave agrícola a la

salida del Albujión en dirección Murcia frente a la Gasolinera donde alcanzó su máxima dimensión sobre los 160 metros cuadrados.

Los cuatro años posteriores se montaría en el Salón Parroquial de nuestra Parroquia de San Juan Bautista hasta que el 17 de noviembre de 2014 se produjo un incendio en este salón mientras se procedía al montaje del Belén, esa tarde se encontraba allí trabajando y pudo salir milagrosamente de la nube de humo y dar la alarma para avisar a los bomberos, esa misma semana se traslada lo que queda en buen estado para hacer el montaje en un antiguo taller situado en la Avenida de la Constitución.

Ya en 2015 el Belén regresa al Centro Cívico, al año siguiente José David cae enfermo durante el inicio del montaje del Belén y gracias a su insistencia el Belén sale adelante con el apoyo de los colaboradores de la Asociación, finalmente el 3 de diciembre de 2019 fallece después de varios meses en el hospital, se monta un pequeño belén esa navidad en la Parroquia como homenaje.

Ha dejado un gran legado irrepetible que ojalá podamos seguir manteniendo y poniendo en valor, no sólo para el Belén del Albujión, sino para el Belenismo en general.

El Albuji3n, junio de 2020.

A/A ANGEL NIETO HUERTAS. PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJ3N-MIRANDA

El documento fue firmado electr3nicamente segun Ley 59/2003 de 19 de diciembre, teniendo la misma validez que la firma manuscrita.

Verificaci3n del documento, indicar el c3digo R35AJMU9NH57RUDR en la URL <http://www.cartagena.es/verificarFirma>

Reg. ENTRADA 01/06/2020

No Reg General: 2020/30532

No Reg Servicio:

DNI/CIF: G30729586 NOMBRE/R.SOCIAL: ASOCIACION BELENISTA ALBUJON DE CARTAGENA
CALLE: MAYOR No S/N Ptal: Esc: Piso: Pta: R
EDIF: URB: CP: 30330 PBL: EL ALBUJ3N PRV: MURCIA
TELF: 626921808 MOVIL: E-MAIL: info@belendelalbujon.com F.NAC:

DNI/CIF: 22997124E NOMBRE/R.SOCIAL: JOSE GABRIEL
1er APELL: ROSIQUE 2o APELL: GARN3S
CALLE: AMAPOLA No 2 P
EDIF: URB: CP: 30360 PBL: LA UNION PRV: Murcia
TELF: 626921808 MOVIL: E-MAIL: elnynyo4@gmail.com

EXPONE

Adjunto un documento con una memoria justificativa de lo solicitado sobre Jose David Garn3s Mar3n

SOLICITA

Por todo lo expuesto, habiendo sido una persona luchadora en pro de nuestras tradiciones y principal artifice del famoso Bel3n de El Albuji3n , la asociaci3n belenista de el Albuji3n y en su representaci3n, su presidente, solicitan al presidente de la Junta Vecinal Municipal de El Albuji3n-Miranda, inicie los tr3mites pertinentes para que el centro c3vico de El Albuji3n, ubicado en la plaza Mayor de esta diputaci3n cartagenera lleve el nombre de Jos3 David Garn3s Mar3n.

Firma del/la interesado

Cartagena, lunes, 1 de junio de 2020

C/SAN MIGUEL, 8 TELEFONO: 968 128 817 rvecinal@ayto-cartagena.es www.cartagena.es
EXCMA. SRA. ALCALDESA PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
INSTANCIA GENERAL

Sigue el Presidente y comunica que llegó un email de la Asociación Belenista comunicando que veían más adecuado que dicho nombramiento sea al Salón de Actos del Centro Cívico del Albuji3n, puesto que es en ese Sal3n donde se exponía el Bel3n y David trabajaba.

De: <info@belendelalbuji3n.com>

Date: lun., 6 jul. 2020 20:21

Subject: Nombramiento Sal3n de Actos del Centro Cívico del Albuji3n

To: 1NGEL NIETO HUERTAS <angelnieto6@gmail.com>

Buenas tardes:

Ante la petici3n de nombrar al Centro Cívico de nuestro pueblo con el nombre de Jos3 David Garn3s Marín, presentada por nuestra asociaci3n, queremos aclarar lo siguiente:

Vemos adecuado que se haga dicho nombramiento al Sal3n de Actos de dicho Centro Cívico y no en conjunto.

Jos3 Gabriel Rosique Garnes

Obtener [Outlook para Android](#)

El Presidente pregunta al resto de vocales y portavoces de la Junta Vecinal si est1n de acuerdo o tienen algo qu3 decir.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

7º.- INFORMES, MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

En cuanto a las mejoras realizadas en estos meses, desde el 1ltimo pleno hasta 3ste, hemos contado con bastante colaboraci3n por parte del Ayuntamiento y por lo tanto nos hemos podido beneficiar de ello,

-Limpieza de todos los arcenes y cunetas de la antigua N-301 desde el Albuji3n, hasta Miranda e incluso Santa Ana. Una reivindicaci3n de esta Junta Vecinal y que ya se ha solventado.

-Tras nuestras peticiones, se ha repintado a principios de este a1o, toda la se1alizacion en nuestras calles y principales vías como por ejemplo la antigua N-301, ahora de titularidad municipal, una actuaci3n muy importante y costosa teniendo en cuenta la suma total de los viales de el Albuji3n, Miranda, Las Lomas y La Mina, hasta llegar a las inmediaciones de Los Madriles. Tambi3n se han repuesto y colocado se1ales verticales, faltan algunas por instalar o arreglar, pero con el covid-19 y ahora con las playas se est1 tardando m1s de lo normal, en breve esperemos que desde las brigadas seg1n nos coment3 el t3cnico, se solucione.

- Desde parques y jardines, conseguimos que nos pintaran todos los bancos que tenemos en nuestros pueblos, ya que disponían de un contrato para ello, quedaron las mesas pic nic, pues no iban en ese contrato, por lo que ahora nos haremos cargo desde la Junta para darles una mano de protector de madera. Por lo menos lo m1s costoso que son los bancos, lo tenemos solventado.

-Se han ejecutado obras para la realización de numerosos rebajes en las aceras y junto a los pasos de peatones de El Albuñón, Miranda y Las Lomas, han sido bastantes los rebajes realizados en la gran mayoría de calles, por lo que con ello estas zonas se adaptan a normativa y facilitan cualquier acceso por personas de movilidad reducida. Se seguirá trabajando en realizar más en futuros presupuestos.

Se han realizado ahora:

MIRANDA: 9

LAS LOMAS: 5

ALBUJON: 9

-Arreglo de varios caminos rurales con riego asfáltico; si anteriormente se trabajó en acondicionar el caserío de Villa Rica y Los Vidales en Miranda, ahora por ejemplo se han realizado obras en el acceso a las Casas de la Rambla, Las Casas, Los Garcías, camino a el Jimenado, Los Pintados, la Fabrica y las Casas del Palmero. Se ha dado un buen empuñón a este asunto, pues algunos estaban pendientes desde unos 4 años, como en Las Casas y Los Garcías y ahora se han podido arreglar, esta actuación ha sido realizada por la concejalía de infraestructuras y seguiremos en próximos ejercicios mejorando estas zonas rurales, bien con cargo a nuestro presupuesto o intentaremos conseguir que vengan esas mejoras desde el Ayuntamiento.

-Desde la CARM, han mejorado toda la señalización en la RM-E33, entre el Albuñón y La Aljorra, con nueva señalización vertical y el pintado de la ya existente.

-Desde la Junta colaboramos con el Ayuntamiento y en coordinación con el mismo, se fumigaron nuestras calles con agua y lejía con motivo del covid en el pasado confinamiento, hay que agradecer a los agricultores que hicieron posible esta fumigación en El Albuñón, Miranda, Las Lomas, La Mina y muchos de nuestros caseríos, entre ellos agradecer a Paco Muñoz, Martín Marín, Antonio Lujan, Andrés el Tolo, Los Anises y Juan Lujan.

- Se están arreglando tramos de aceras en mal estado o levantadas, por ejemplo ya se ha trabajado en la Plaza Mayor de El Albuñón, así como frente al cruce de la Calle Sierra Iguana en Avenida de la Constitución, en Los Martínez de Miranda y actualmente se está trabajando en el Paseo de Pozo Dulce en Miranda.

En cuanto a incidencias, partes que hemos trasladado al Ayuntamiento:

JARDINES ARBOLADO 18

JARDINES LIMPIEZA 22

JARDINES RIEGO 3

JARDINES JUEGOS 9

JARDINES PALMERAS 5

JARDINES GENERICO 10

DESBROZADORA 6

LIMPIEZA VIARIA 28

Continuos avisos en materia de alumbrado

- También se han pasado avisos porque en la C/ San Juan del Albuñón se han venido realizando durante tiempo atrás una renovación de las acometidas de la red de agua potable a las viviendas por todo ello, se ha tenido que romper parte de la calle y luego parchear. Pues bien, este parcheo en muchos puntos está mal aplicado y los vecinos se quejan de que esta calle está medio destrazada

por todo ello pido que desde el servicio municipal de agua se revisen estos parches y los que estén defectuosos se arreglen debidamente.

- También, se pasó aviso para que fuera revisada la cubierta del local municipal correspondiente al antiguo colegio del Albuji3n ubicado en Avda. Joaqu3n Conesa. Debido a las 3ltimas lluvias se est3n produciendo desconchados en el techo del edificio. Esto ya vinieron y lo solventaron.
- Se ha trasladado al Ayuntamiento la importante necesidad de arreglar este peque1o tramo en el asfalto de la c/ parnaso frente al consultorio m3dico de Miranda ya que las ra3ces de un pino han levantado varios cent3metros el asfalto de la calle

Hablando con Cati Ag3iera la t3cnico. Tanto este asfalto, como el asfalto que se ech3 mal a la salida de Miranda hacia Santa Ana; lo van a solventar en cunato tengan el lote de mantenimiento,

- Se pasa aviso para que sea instalado un espejo en el cruce de la calle alfombra con avenida Joaqu3n Conesa de las Lomas del Albuji3n, se hace necesaria la instalaci3n de esta mejora para que conforme se salga de la calle alfombra hacia avenida Joaqu3n Conesa, se vea con mayor facilidad, especialmente los veh3culos que vienen por el lado izquierdo, algo que se ve perjudicado incluso con la curva existente en la zona. Se adjunta imagen.
- AVISO desde la OMITA: PARQUE FRENTE RESTAURANTE LOS ANTONIOS DE MIRANDA Paso aviso para que sea respuestos 2 metros de vallado sustraido por acto vand3lico, as3 como repintado el resto del vallado y los 2 juegos infantiles. Por otro lado revisar las losetas de caucho y aplicar pegamento a las que est3n medio sueltas. --
- se pasa aviso para que sea revisada la instalaci3n el3ctrica de la parada de autob3s ubicada en avenida Joaqu3n Conesa de las Lomas del Albuji3n junto a la pista deportiva, ya que no est3 encendida la iluminaci3n y la caja de conexiones est3 abierta como se puede ver en la imagen. se aprovecha tambi3n este aviso para solicitar su pintado
- se pasa aviso para que sean arregladas las vigas as3 como pintado en general el edificio del antiguo colegio municipal de Las Lomas del Albuji3n
EN LA ERMITA DEL ALBUJON
- Desde una propiedad privada est3n saliendo las ramas de los pinos, 3rboles, etc... sin podar y est3n alcanzando los cables de la red el3ctrica y tel3fono.
Se solicita su poda.
El solicitante, la Avv de El Albuji3n, va a enviar escrito a Urbanismo para que inste al propietario de esa zona para que los pode de manera m3s exhaustiva.
- SE SOLICITA PODAR LOS ARBOLES QUE HAY EN LA AVDA DE LA CONSTITUCION, ESQUINA CON C/ IGUANA, FRENTE A TALLER AUTO ADAN.

LAS RAMAS HAN CRECIDO MUCHO Y ESTORBAN A LOS VIANDANTES QUE PASAN POR LA ACERA, ADEMAS TAMBI3N IMPIDEN LA VISIBILIDAD AL SALIR EN COCHE DE LA CALLE .

El Pte JVM sigue:

Dichos los informes, se pasa a las mociones.

Toma la palabra José Andrés Las Carrión. Portavoz de Movimiento Ciudadano.

Los vecinos de Miranda, Santa Ana y otros usuarios que circulando por la antigua carretera N-301 quieran dirigirse a La Aljorra, Fuente Álamo o Alhama, a través de la RM602 en el nudo de enlaces existentes en Pozo Dulce de Miranda, lo tienen difícil, pues actualmente deben cometer una imprudencia vial saliéndose al arcén derecho, sin ningún tipo de señalización, y realizar un giro pisando la línea continua.

Al punto en cuestión, ya complicado, se le suma la salida de aquellos usuarios de la A-30 procedentes tanto de Murcia como de Cartagena, que quieren girar por la antigua N-301 con destino a El Albuñón, Las Lomas, etc.

Teniendo en cuenta que la antigua N-301 es de titularidad municipal, los servicios técnicos de tráfico deben buscar una alternativa para que los usuarios y los vecinos de las localidades de Miranda y Santa Ana puedan hacer uso del servicio de la RM-602, en el mencionado punto, con un giro vial normalizado legalmente, puesto que hay espacio suficiente entre el arcén de la carretera y el vallado de propiedades.

Para ello, una propuesta sencilla y de bajo coste, que ya en algún tramo de esta carretera N-301 se ha llevado a cabo, puede ser la realización de un cambio de giro en el arcén derecho pasada la vivienda existente, un antiguo restaurante, con un cambio de sentido señalizado y una raqueta en el arcén como la que hay a la entrada de Las Lomas, por ejemplo.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

Que el pleno de esta Junta Vecinal inste al Gobierno local a:

Que los técnicos municipales redacten el correspondiente informe de seguridad vial para la ubicación de un cambio de sentido y giro en el punto referenciado, facilitando así que los vecinos y usuarios puedan hacer uso del servicio de accesibilidad al RM-602, con la ejecución material del mismo.

El Albuñón, a 2 de julio de 2020.

Fdo. José Andrés Las Carrión.

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal Municipal de El Albuñón-Miranda

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJON-MIRANDA

Toma la palabra ahora el vicepresidente de la Junta, Andrés García Saura:

Damos traslado de su moción al Excmo. Ayuntamiento, para que los técnicos evalúen que mejor solución se le puede dar a ese asunto.

VOTOS:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Toma de nuevo la palabra el portavoz de MC

El acceso a nuestra localidad desde la A-30 a la antigua nacional 301 se realiza por el tramo de carretera de competencia regional RM-311, cuyo firme desde el canal del trasvase a la antigua N-301 presenta un deplorable estado de mantenimiento y conservación por parte de su responsable: la Dirección General de Carreteras de la CARM.

Este deterioro se ha agravando en los últimos 10 años, pues no se ha prestado ni un mínimo de atención al mantenimiento de dicho tramo, sin tener en cuenta la capa asfáltica que hubiera mejorado su firme. Con esta simple acción se hubiera dotado de un mínimo de pulcritud a la entrada de nuestro pueblo, como éste merece.

Pues bien, ahora tenemos conocimiento de que la Dirección General de Carreteras pretende revertir este trazado, que va desde el Canal del Trasvase al enlace con la Avenida de la Constitución, al inventario municipal de carreteras por ser éste un tramo urbano. Así pues, dada la coyuntura, el Gobierno municipal no debería de aceptar su cesión con un simple refuerzo de firme, sino que debería aprovechar para negociar ahora un buen proyecto con mejoras, que podrían ir desde la iluminación, Acerados en algunos de sus tramos, seguridad vial, carril bici, etc.

Por todo lo anteriormente expuesto, el vocal que suscribe presenta para su debate y aprobación Ja siguiente:

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste al Gobierno local a que:

- 1.- Que se dirija a la Dirección General de Carreteras de la CARM y gestione con ésta a la mayor brevedad el refuerzo y mejora de firme que va desde el Canal del Trasvase al enlace con la Avenida de la Constitución.
- 2.- En caso de su cesión al inventario municipal, que se negocie un proyecto integral de mejora de servicios en el mencionado tramo.

El Albuji3n, a 1 de julio de 2020.

Fdo. Jos3 Andr3s Las Carri3n.

Vocal de MC Cartagena en la Junta Vecinal Municipal de El Albuji3n-Miranda

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE EL ALBUJ3N-MIRANDA

Responde el vicepresidente de la JVM:

Desde esta Junta Vecinal Municipal, por fin estamos trabajando desde hace semanas, con el equipo de gobierno en el Ayuntamiento, para que la CARM realice las mejoras oportunas en este trazado en cuanto les sea posible, pero no solamente como usted dice desde el canal del trasvase hasta el cruce con la Avenida de la Constituci3n, nosotros les hemos pedido que sea en un tramo m3s amplio, pues esas mejoras abarcar3an desde el enlace con la autov3a A-30, pues desde ah3, es necesario comenzar a mejorar por ejemplo el firme, as3 como eliminar zonas donde se acumulan las aguas, etc.

Al principio de esta respuesta, se ha mencionado “que por fin se est3 trabajando” ¿y por qu3 se dice esto? Se dice porque esta Junta Vecinal y los miembros presentes en el pleno realizado el pasado 6 de julio de 2016, hace justo hoy mismo 4 a3os, aprobaron y trasladaron al Ayuntamiento una propuesta de quien les habla para que el Ayuntamiento, dirigido entonces por su partido MC, ya que la alcald3a y la concejal3a de infraestructuras la dirigi3a el Sr. L3pez, iniciara los tr3mites que ustedes pr3cticamente ahora piden, pero aquello qued3 en nada, no nos hicieron caso desde el Ayuntamiento, porque a pesar de enviar sucesivos escritos desde la Junta a posteriori, nunca nos contestaron, no s3 lo que se intentaba hacer con eso, pero con ello se perjudicaba los intereses de nuestro pueblo, pero no se preocupen, el actual gobierno en el Ayuntamiento, est3 trabajando, para que al igual que se han conseguido las obras

frente al campo de fútbol con dialogo y en coordinación con esta Junta, se consigan estas otras obras que estamos mencionando.

Vamos a votar que si, pero no porque lo esté pidiendo su partido, sino porque estamos a favor de estas obras, no desde ahora, sino desde hace 4 años.

VOTOS:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

Vuelve el Portavoz de MC

PREGUNTAS QUE PRESENTA JOSE ANDRÉS LAS CARRÓN, VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA EN ESTA JUNTA VECINAL, SOBRE: "ACTUACIONES PENDIENTES".

1.- ¿Cómo se encuentra la mejora de seguridad vial en la incorporación de vehículos de la CIParnaso en Miranda con CI Vicente Medina y la pronunciada curva existente a su derecha donde un espejo sería una solución?

2.- ¿En las mismas condiciones se encuentra el punto de confluencia de calle Duque de Rivas, Luis de Góngora con carretera de Los García?

3.- ¿Cuándo se concluirán la fijación de contenedores en toda la zona después de que hace días se iniciaron por el Albujión?

4.- ¿En estos últimos días y después de acudir a redes sociales a parte de la gestión que llevara esta presidencia, se han llevado limpieza de jardines y zonas verdes, sin embargo quedan bastantes solares y espacios de propiedad privada que se encuentran en mal estado de limpieza ubicados en zonas limítrofes al núcleo urbano como en su interior. Ha hecho esta presidencia un inventario de estas zonas y ha gestionado con sanidad municipal su limpieza como manda la ordenanza?

5.- ¿ En Miranda se están llevando arreglos de la vía Pública incluyendo rebajes de aceras para mejor accesibilidad de peatones. Tiene previsto esta JV o el gobierno municipal seguir con esos rebajes de aceras en los distintos pasos peatonales que tengan al menos incidencia de llegada a algún servicio básico del colectivo vecinal: consultorios médicos, farmacias, entidades bancarias, supermercados, etc.?

6.-¿Tiene previsto esta presidencia instar al órgano competente (CHS) para mejorar la seguridad del paso sobre la rambla en el camino que accede a las casas residenciales allí existentes, pues sus extremos no cubren la totalidad de protección, corriendo el riesgo de caída de algún niño o adolescente? Es por lo que el vocal que suscribe presenta al pleno la siguiente:

PREGUNTA

¿En qué estado de tramitación y ejecución se encuentra todas las incidencias expuestas?

El Albujión a 17 Diciembre de 2020

Fdo. José Andrés Las Carrión

PRESIDENTE DE J.VECINAL MUNICIPAL ALBUJON-MIRANDA

Responde el Pte JVM:

En cuanto a las preguntas :

1.- ¿Cómo se encuentra la mejora de seguridad vial en la incorporación de vehículos de la C/ Parnaso en Miranda con C/ Vicente Medina y la pronunciada curva existente a su derecha donde un espejo sería una solución?

2.- ¿En las mismas condiciones se encuentra el punto de confluencia de calle Duque de Rivas, Luis de Góngora con carretera de Los García?

Estas necesidad de mejora de la seguridad vial en este tramo, se incorporan a las mejoras trasladadas a la Concejalía de Vía pública, para que sean evaluadas por el técnico municipal responsable.

3.- ¿Cuándo se concluirán la fijación de contenedores en toda la zona después de que hace días se iniciaron por el Albuñón?

Se están instalando estas sujeciones en las zonas de contenedores como bien se ha dicho y desde la Concejalía de Infraestructuras del Ayuntamiento van cumpliendo con las necesidades que vamos teniendo desde la Junta y los vecinos van solicitando también.

4.- ¿En estos últimos días y después de acudir a redes sociales a parte de la gestión que llevara esta presidencia, se han llevado limpieza de jardines y zonas verdes, sin embargo quedan bastantes solares y espacios de propiedad privada que se encuentran en mal estado de limpieza ubicados en zonas limítrofes al núcleo urbano como en su interior. Ha hecho esta presidencia un inventario de estas zonas y ha gestionado con sanidad municipal su limpieza como manda la ordenanza?

Estamos en contacto con el Concejal de Sanidad para solventar estos menesteres, mas a parte, se están anotando todos los solares “reincidentes”, ya que de un año para otro casi siempre son los mismos en tener suciedad o limpiarse muy tarde, para que en el mes de marzo, con tiempo suficiente a la temporada veraniega, se realice una supervisión de los mismos y si no están limpios, trasladar a la Concejalía este problema con el fin de que se hagan los trámites oportunos con los titulares de estos espacios. No obstante, si usted visualiza zonas en mal estado y quiere colaborar, siempre puede notificar la incidencia en la OMITA

5.- ¿ En Miranda se están llevando arreglos de la vía Pública incluyendo rebajes de aceras para mejor accesibilidad de peatones. Tiene previsto esta JV o el gobierno municipal seguir con esos rebajes de aceras en los distintos pasos peatonales que tengan al menos incidencia de llegada a algún servicio básico del colectivo vecinal: consultorios médicos, farmacias, entidades bancarias, supermercados, etc.?

Claro que sí, gracias a las peticiones formuladas por esta Junta Vecinal se han realizado y se siguen ejecutando, rebajes en las aceras de nuestras calles para facilitar el tránsito de personas con movilidad reducida especialmente en pasos de peatones. En cuanto a lo que comenta junto a farmacias, consultorios o bancos, decir que estaban hechos con anterioridad o por ejemplo junto a la farmacia de Miranda se hizo hace unos dos meses, en cuanto al resto de zonas, poco a poco entre los que nos pueda hacer el Ayuntamiento y lo que podamos hacer nosotros desde la Junta, se irán completando en coordinación con el técnico municipal.

6.-¿Tiene previsto esta presidencia instar al órgano competente (CHS) para mejorar la seguridad del paso sobre la rambla en el camino que accede a las casas residenciales allí existentes, pues sus extremos no cubren la totalidad de protección, corriendo el riesgo de caída de algún niño o adolescente

Si, tenemos que enviar varias peticiones a la CHS de mejora en el cauce de esta rambla de el Albuñón, así como en la de Miranda, e incorporaremos esta necesidad que usted plantea.

Ahora el Pte JVM comenta que si algún vecino tiene alguna incidencia o algo que decir, es el turno.

Toma la palabra LEONARDO JIMÉNEZ. Presidente de la Asoc. Tercera Edad.

Comenta que la C/ Poeta Arolas en solo de un sentido y muchos de las pesonas que van a Cajamar en coche, paran sus vehículos pegados a la acera, por lo tanto, si quiere pasar una furgoneta tiene que subirse a la acera, por lo que pisa las baldosas del suelo y éstas se han ido soltando.

Por tal motivo, solicita el arreglo de esas baldosas sueltas.

El Pte JVM le responde que Leornado le envíe fotos y desde la Omita se traslada al Ayuntamiento la incidencia.

Toma la palabra JOSE MARIA MARTINEZ CAÑAVATE de la Asociación de Vecinos.

Comenta que está observando que últimamente la basura no se recoge.

En Los Martinez de Miranda van dos veces a la semana y solo hay dos contenedores por lo que se llenan enseguida y la basura la dejan fuera.

El Pte. JVM le responde que recoge la incidencia para enviarla al Ayuntamiento con el fin de que pasen más veces.

Agotado el orden del día se levanta la sesión. siendo las veintitrés treinta horas, extendiendo yo, la Secretaria este Acta que firmarán los llamados por la ley a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que el presente Acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquella.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA